

Prohibieron el ingreso de Diosa Canales a Chile

Diosa Canales reportó este viernes 15 de noviembre desde el aeropuerto de Chile que las autoridades de migración le prohibieron la entrada a ese país, a pesar de tener en su poder una visa aprobada.

En un video compartido en sus redes sociales, la artista explicó que su equipo de trabajo y su esposo lograron pasar sin inconvenientes, mientras que a ella se le informó sobre una supuesta prohibición, sin mayores detalles.

“Estoy sola en el terminal aéreo desde hace 12 horas y nadie me da una respuesta concreta. Mi visa está aprobada, pero me dicen que no puedo entrar al país. Necesito saber qué está sucediendo”, expresó Canales visiblemente afectada.

En un intento por resolver la situación, Canales hizo un llamado directo al presidente Gabriel Boric, buscando una solución inmediata. “Señor presidente, le pido ayuda. No entiendo por qué no me dejan ingresar. Solo quiero una explicación”, señaló. Hasta ahora, las autoridades chilenas no han emitido ningún pronunciamiento sobre el caso, dejando abierta la polémica sobre las razones detrás de esta decisión migratoria.

Con información de NAD